



DECRETO DE ALCALDÍA

Departamento: Secretaría General

Asunto: CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO PARA EL DÍA 22/11/2016

ANTECEDENTES EXPOSICION DE MOTIVOS

Las sesiones ordinarias del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento tienen su periodicidad establecida por acuerdo plenario de fecha 29.06.2011, debiendo celebrarse el cuarto martes de los meses impares, celebrándose los meses de enero y noviembre a las 19.00 horas y los meses de marzo, mayo, julio y septiembre a las 20.00 horas, en el supuesto de que el día de la celebración de la Sesión Ordinaria coincida con un día festivo se trasladará al día hábil siguiente y en el supuesto de imposibilidad de celebrar la Sesión Ordinaria en el día y hora fijado por causas justificadas, previamente por el Sr. Alcalde se suspenderá y será trasladada al siguiente día hábil posible, no pudiendo retrasarse la celebración de dicha sesión por más de cinco días hábiles. En este supuesto se incorporará al expediente resolución del Alcalde justificando los motivos de su aplazamiento y fijando el día y hora en la que será convocada la próxima sesión.

FUNDAMENTO

En consecuencia con ello y de conformidad con lo dispuesto en el art. 46.2 y en virtud de lo dispuesto en el artículo 21.1.c) ambos de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, habiéndose celebrado en el día 18 de septiembre las sesiones de las Comisiones Informativas, **HE RESUELTO:**

PRIMERO: Convocar a los señores Concejales que componen dicho órgano colegiado a sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, que se celebrará en el Salón de Plenos **el día 22 de noviembre de 2016 a las 18:30 horas** en primera convocatoria y dos días más tarde en segunda convocatoria si no asistiera el quórum necesario, para debatir y aprobar, si procede, los asuntos del ORDEN DEL DÍA que se transcribe a continuación:

I

PARTE RESOLUTIVA

1. Lectura y aprobación si procede de las actas en borrador de las sesiones de fechas:

- 1.1. PLE2016/3 ORDINARIA 27/09/2016
- 1.2. PLE2016/4 EXTRAORDINARIA 13/10/2016
- 1.3. PLE2016/5 EXTRAORDINARIA Y URGENTE 17/10/2016
- 1.4. PLE2016/6 EXTRAORDINARIA Y URGENTE 04/11/2016

2. Área de Presidencia y Desarrollo Sostenible

Firma 2 de 2	17/11/2016	Secretario General
Cristina Barrera Merino		
Firma 1 de 2	17/11/2016	Alcalde
Francisco Ruiz Giráldez		



2.1 RENUNCIA PRESENTADA POR EL CONCEJAL DEL GRUPO POPULAR D. JUAN ANDRES GIL GARCIA.

2.2 PRP2016/4353 A-21-2016 APROBACION DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE DETALLE DE LA PARCELA SITA EN C. ARAPILES, 5, ESQUINA A C. SAN JOSE

2.3 PRP2016/4429 A-13-2016 ESTUDIO DE DETALLE DE LAS PARCELAS P6A1 Y P2 DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR LA MARINA I

3. Área de Servicio a la Ciudadanía, Políticas Sociales e Igualdad

3.1 PRP2016/4403 RESOLUCION ARCHIVO EXPEDIENTE F-4-2004 -OC-CA-5-2004 OCUPACION TEMPORAL DE TERRENOS EN MONTE UP CAHERUELAS PARAJE LLANO DE LA MEDINA A NOMBRE DE DON ANTONIO ATANASIO GOMEZ

3.2 PRP2016/4405 INFORME FAVORABLE OCUPACION TEMPORAL DE TERRENOS EN MONTE UP AHUMADA CON DESTINO A INSTALACION GOMA CONDUCTORA DE AGUA EXPT F-19-2016 -MO-11-2016 A FAVOR DE DON JOSE ANTONIO SANTOS TRUJILLO

4. Área de Servicios Centralizados

4.1. PRP2016/4418 APROBACION CUENTA GENERAL EJERCICIO 2013

4.2 PRP2016/4439 ACUERDO DEPURACION DERECHOS RECONOCIDAS, OBLIGACIONES Y PAGOS ORDENADOS TRAMITE DE APROBACION INICIAL.

4.3 PRP2016/4471 APROBACION INICIAL DE MODIFICACION DE RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO Y PLANTILLA ORGANICA DE PERSONAL, PUESTO JEFE DE LA POLICIA LOCAL.

4.4 PRP2016/4358 CONTRATO DE CONCESION DE OBRA DEL CASTILLO DE SANTA CATALINA Y SUS INMEDIACIONES. INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE REVISION DE OFICIO

5. Área de Presidencia y Desarrollo Sostenible

5.1 PRP2016/4473 MOCION INSTITUCIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

5.2 PRP2016/4475 MOCION PRESENTADA POR LA PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR SOBRE LA SEGURIDAD EN NUESTRAS PLAYAS

5.3 PRP2016/4476 MOCION PRESENTADA POR LOS GRUPOS PSOE, PARTIDO ANDALUCISTA E IZQUIERDA UNIDA, SOLICITANDO EL CIERRE DEL CIE Y RECHAZANDO LA APERTURA DE UN NUEVO CIE EN TARIFA

5.4 PRP2016/4477 MOCION PRESENTADA POR LOS GRUPOS PSOE, PARTIDO ANDALUCISTA E IZQUIERDA UNIDA SOBRE MODIFICACION DEL CALLEJERO Y RETIRAR HONORES Y DISTINCIONES A CARGOS VINCULADOS A LA DICTAUDRA MILITAR 1936-1975 EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE MEMORIA HISTORICA.

Firma 2 de 2
Cristina Barrera Merino
17/11/2016
Secretario General

Firma 1 de 2
Francisco Ruiz Giráldez
17/11/2016
Alcalde





6. MOCIONES DE URGENCIA

II
PARTE DE CONTROL

7. DACION DE CUENTAS

- 7.1. PRP2016/4409 DAR CUENTA DEL INFORME DE MOROSIDAD DEL TERCER TRIMESTRE 2016.
- 7.2 PRP2016/4431 DAR CUENTA DE LOS DECRETOS AYUNTAMIENTO DE TARIFA DEL N° 2534 AL 3200
- 7.3. PRP2016/4435 DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DEL PATRONATO DE JUVENTUD N° 57 AL N° 73

8. RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO: Que se publique la presente convocatoria en el Tablón de Edictos Municipal y en la página web oficial para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 81.1.d) del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre y notifíquese con las advertencias legales, previa firma de la misma por la Secretaria General, a todos los miembros integrantes de dicho órgano colegiado

ADVERTENCIAS:

ADVERTENCIAS:

- 1. De conformidad con el Orden del Día anterior, se le convoca a la referida sesión, rogándole que en caso de no poder asistir, lo ponga en conocimiento de esta Alcaldía, a través de la Secretaría General, teléfono 956684186, indicando los motivos que lo justifiquen.
- 2. Contra la presente convocatoria como Resolución de Alcaldía que agota la vía administrativa usted podrá interponer, con carácter potestativo el RECURSO DE REPOSICIÓN en el plazo de un mes ante el Sr. Alcalde que será resuelto por el mismo órgano o autoridad que la dictó y notificado en el plazo de un mes o interponer directamente el RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Algeciras.

Lo acuerda manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente en Tarifa, doy fe, el Secretario General, en Tarifa a la fecha indicada en la firma electrónica.

Cúmplase,
El Alcalde

Doy fe,
El Secretario General

Firma 2 de 2	17/11/2016	Secretario General
Cristina Barrera Merino		
Firma 1 de 2	17/11/2016	Alcalde
Francisco Ruiz Giráldez		

	Este documento tiene el carácter de copia autentica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:
Código Seguro de Validación	1a2a11614bfa4d8387961da27a3fb02b001
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2016/3339 - Fecha Resolución: 17/11/2016

